

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Observatorio de la Infancia en Andalucía

RESUMEN EJECUTIVO

Informe OIA 2019

Estado de la Infancia
y Adolescencia en Andalucía

Título: Resumen ejecutivo. Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía. Informe OIA 2019.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Observatorio de la Infancia en Andalucía. Escuela Andaluza de Salud Pública

Autoría: Observatorio de la Infancia en Andalucía

Granada, 2020

La actividad del Observatorio de la Infancia está financiada con cargo a una subvención de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.



Aviso legal: Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons “Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional”. Se permite la reproducción, distribución y comunicación siempre que se cite al autor y no se use con fines comerciales. La creación de obras derivadas también está permitida siempre que se difunda toda bajo la misma licencia. Puede consultar la licencia completa en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

RESUMEN EJECUTIVO. ESTADO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA, INFORME 2019

Los informes Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía (EIA) 2019 presentan, a través de siete cuadernos monográficos, un análisis del estado y la evolución de los niveles de bienestar y calidad de vida de la infancia y adolescencia en la comunidad autónoma Andaluza.

En el primer cuaderno, **DEMOGRAFÍA**, presentamos indicadores demográficos referentes a la población menor de 18 años residente en Andalucía. Se muestra el número de menores de edad residentes en la Comunidad distribuidos según sexo, edad, provincia de residencia y nacionalidad, así como su evolución en los últimos años. Igualmente incluimos la distribución de la población menor de edad en los municipios andaluces, así como indicadores relacionados con la mortalidad infantil y la natalidad.

En Andalucía, en 2018, están **empadronados** 1.604.961 chicos y chicas de 0 a 17 años, siendo los chicos un 51,4% (825.025) y las chicas un 48,6% (779.936). Los chicos y chicas de 9 hasta los 11 años suponen un 18,6% (297.790), seguidos de las personas de 12 a 14 años que son un 17,6% (281.964). Las personas menores de 18 años suponen un 19,1% del total de población en Andalucía. Las provincias de Almería (20,3%), Sevilla (20,0%) y Cádiz (19,5%) cuentan con un peso mayor de la población joven.

En Sevilla (388.940) y Málaga (313.182) reside el 44% de la población menor de edad andaluza, lo que supone un 24,2% y 19,5% respectivamente de la población menor de 18 años. Por el contrario, Huelva con un 6,1% (97.713) y Jaén con un 7,0% (111.602) son las provincias con menor número de chicos y chicas empadronados.

La **población menor de edad con nacionalidad extranjera** empadronada en Andalucía es de 100.209 chicos y chicas entre 0 y 17 años, lo que supone un 6,2% del total de la población menor de edad en la Comunidad Autónoma y un 16,1% de la población extranjera de todas las edades empadronada en Andalucía.

Según la distribución de los chicos y chicas extranjeros menores de 18 años entre las provincias andaluzas, en Málaga residen un 34,2% de los mismos y en Almería un 27,1%. Las provincias con menor número de chicos y chicas de nacionalidad extranjera son Jaén (2,5%) y Córdoba (3,6%).

Respecto a la **tasa de natalidad**, Andalucía se sitúa en 8,33 nacimientos por cada 1.000 habitantes con una con una tendencia descendente continuada en los últimos años. Entre las provincias andaluzas, la tasa de natalidad más elevada la encontramos en Almería (10,48), seguida de Sevilla (8,71) y Málaga (8,14).

Por otro lado, la **tasa global de fecundidad** registrada en 2018 es de 36,23 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil, siendo superior a la media española que se sitúa en 35,09. El número medio de hijos/as por mujer se sitúa en 1,30 hijos. Almería (1,61), Sevilla (1,34) y Córdoba (1,29) registran un número medio mayor de hijos/as por mujer.

Por último, hacemos referencia a la **tasa de mortalidad infantil**. En Andalucía, en 2018, es de 2,90 defunciones de menores de un año, siendo mayor a la media española (2,59). En Huelva (3,53), Granada (3,50) y Sevilla (3,01) se registraron las tasas más elevadas de mortalidad infantil.

OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA

ESTADO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA 2019



Cuaderno 1:

DEMOGRAFÍA

Ver cuaderno

POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS. 2018

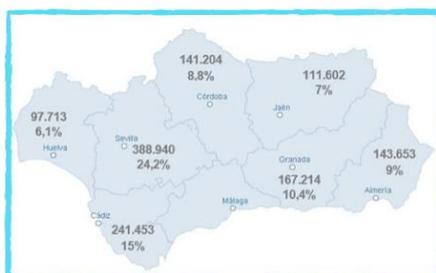
1.604.961

19,1% Respecto total de población andaluza

19,3% Respecto total menores de edad en España

Chicas
779.936

Chicos
825.025



Sevilla (388.940) y Málaga (313.182) reúnen el 44% de la población menor de edad andaluza



Descenso de la población menor de 18 años periodo 2010-2018

2,7%

100.209 CHICOS Y CHICAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

6,2% del total de la población menor de edad de Andalucía

16,1% de la población extranjera de todas las edades de Andalucía



TASA DE NATALIDAD

8,33 nacimientos por cada 1.000 habitantes



TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

2,90 defunciones de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos



El segundo cuaderno, **MALTRATO Y PROTECCIÓN**, aborda indicadores sobre niñas, niños y adolescentes en situaciones de especial vulnerabilidad.

La información relativa al **maltrato** acaecido dentro del entorno familiar en Andalucía se obtiene del registro SIMIA, donde se recogen las notificaciones realizadas respecto a cuatro tipologías básicas de maltrato infantil: negligencia, maltrato emocional, maltrato físico y abuso sexual. En 2018, SIMIA registra 3.327 notificaciones de maltrato infantil, lo que supone un incremento del 6,1% respecto al año anterior. Las notificaciones registradas provienen principalmente de servicios sociales (86,4%) y del ámbito educativo (8,4%). En cuanto a la gravedad del maltrato, un 69,6% de las notificaciones son relativos a casos de maltrato leve y moderado, mientras que un 30,4% son relativas a casos de maltrato infantil grave. Los tipos de maltrato más frecuentes son maltrato por negligencia (un 39,5%), maltrato emocional (31,3%) y maltrato físico (25,7%). Respecto a las víctimas de maltrato, un 51,7% de las notificaciones hacen referencia a chicas y un 48,3% a chicos. Si analizamos el tipo de maltrato respecto al sexo de la víctima, el 74,5% de las notificaciones relacionadas con abusos sexuales hacen referencia a niñas o chicas, al igual que el 51,8% de las notificaciones sobre maltrato físico. En cuanto a la edad, casi un 60% de las notificaciones se concentran entre los chicos y chicas de 6 a 15 años, entre los 0 y 5 años se encuentran el 27% de las notificaciones. Según el tipo de maltrato, el físico se da con más frecuencia en el grupo de 6-11 años, el maltrato emocional en el grupo de los 6-15 años y la negligencia se da más en la primera infancia. Por último, respecto al abuso sexual, hay un mayor número notificaciones en la franja de edad 6-11 años.

De 2012 a 2018 se observa un crecimiento del número de victimizaciones por **delitos sexuales** en España y un incremento sostenido de la proporción de menores de 18 años sobre el total de víctimas de este tipo de delitos. Según datos del Ministerio del Interior, en 2018 se han registrado 1.153 víctimas de delitos contra la libertad sexual menores de 18 años en Andalucía, un 14,2% más que el año anterior. Las personas menores de 18 años suponen el 49,0% de las víctimas identificadas en la Comunidad Autónoma y son niñas o chicas el 77,7%. Los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad sexual en Andalucía suponen el 21,4% de las víctimas menores de 18 años identificadas en España en 2018. En esta Comunidad Autónoma se registran el 26,9% de las personas menores de 18 años víctimas de agresiones sexuales sin penetración del país y el 25,7% de las víctimas de delitos de pornografía de menores.

En 2018 hay 139 chicas víctimas menores de 18 años con orden de protección o medidas cautelares por violencia de género en Andalucía, un 7,9% menos que en 2017. Las chicas víctimas de **violencia de género** con orden de protección o medidas cautelares en esta Comunidad Autónoma suponen el 20,5% del total de las registradas en España (677 chicas). Según datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, desde 2003 hasta el primer cuatrimestre de 2019 se han registrado 10 chicas asesinadas a manos de sus parejas o exparejas en España. Asimismo, desde el 1 de enero de 2013 al 31 de agosto de 2019 se han registrado 30 niñas, niños y adolescentes víctimas mortales por violencia de género en el país. En Andalucía se han registrado 6 menores de edad víctimas mortales por violencia de género en dicho periodo, 4 eran hijas o hijos del presunto agresor y 3 vivían con su madre y con el presunto agresor. En 5 de los 6 casos se habían realizado denuncias previas por maltrato. En Andalucía, desde 2013 al primer cuatrimestre de 2019, 45 niños y niñas se han quedado huérfanos porque sus madres han sido asesinadas por violencia de género. Representan el 18,5% del total de menores de 18 años huérfanos por violencia de género en España.

A 31 de diciembre de 2018, el **Sistema de Protección de Menores** de Andalucía tiene bajo su tutela a 5.278 niñas, niños y adolescentes, es decir, 3,3 de cada 1.000 menores de 18 años de la Comunidad Autónoma. El 55,9% de las tutelas son de chicos y el 43,9% de chicas. El 55,5% de las personas tuteladas tiene de 0 a 6 años de edad. Se encuentran en dicha fecha en situación de acogimiento residencial en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía 3.449 niños, niñas y adolescentes, un 32,7% más que a 31 de diciembre de 2017. El 74,9% son niños o chicos. La mitad de los menores de 18 años en acogimiento residencial tiene entre 15 y 17 años de edad. Cádiz, Almería y Granada son las provincias andaluzas con mayor número de acogimientos residenciales a finales de 2018. En situación de acogimiento familiar en Andalucía están 2.732 personas menores de 18 años a 31 de diciembre de 2018, un 13,3% menos que un año antes. El 51,0% son niñas o chicas. Sevilla es la provincia andaluza con mayor número de acogimientos familiares a finales de 2018, seguida de Málaga y Cádiz. En 2018 se han registrado 342 solicitudes de adopción nacional en la Comunidad Autónoma. Asimismo, se han propuesto 172 adopciones nacionales y se han constituido 128 adopciones nacionales en dicho año. Igualmente, se han registrado 106 nuevas solicitudes de adopción internacional en Andalucía. Sevilla es la provincia con mayor número de solicitudes de adopción internacional en dicho año.

A lo largo de 2018 se han registrado 7.783 nuevos ingresos de niños, niñas y adolescentes **migrantes no acompañados** en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía, lo que supone un crecimiento de un 135% respecto al año anterior. La gran mayoría (94,9%) de los nuevos ingresos de menores extranjeros no acompañados son de niños o chicos y casi dos terceras partes de este tipo de ingresos se producen en la provincia de Cádiz (64,9%). El 62,9% de los nuevos ingresos de migrantes en el Sistema de Protección andaluz tiene nacionalidad de Marruecos, el 14,2% de Guinea, el 8,9% de Mali y el 4,9% de Costa de Marfil. A 31 de diciembre de 2018 se encuentran acogidos en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía 2.290 niños, niñas y adolescentes migrantes, el 10,8% son niñas o chicas. De las 9.149 atenciones a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía a lo largo de 2018, el 45,4% se registran en Cádiz y el 17,6% en Granada. En 2018 se dieron de baja del Sistema de Protección de Menores de Andalucía 6.853 niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, el 95,5% son niños o chicos. El 73,5% de las bajas registradas tiene como motivo el abandono voluntario, el 13,4% son por cumplir la mayoría de edad, el 3,5% son por reunificación familiar en España y el 0,3% por reunificación familiar en el país de origen.

OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA

ESTADO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA 2019

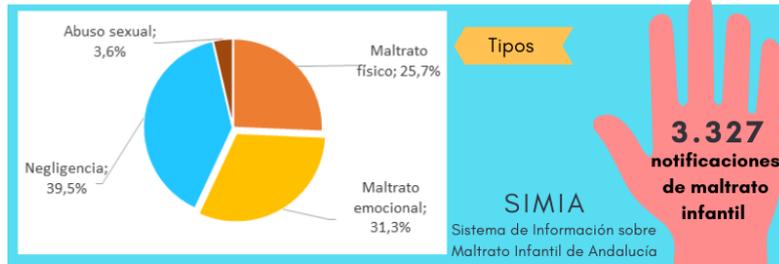


Cuaderno 2:

Ver cuaderno

Maltrato y Protección

Datos referentes a Andalucía, año 2018



49%
de las víctimas de delitos sexuales tienen menos de 18 años



77,7%
de las víctimas de delitos sexuales menores de edad son niñas o chicas

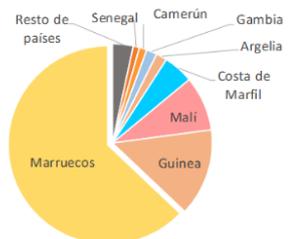
139 chicas con orden de protección o medidas cautelares por violencia de género



3.449 menores de 18 años en acogimiento residencial

74,9% son niños o chicos

(Datos a 31 de diciembre de 2018)



7.783 nuevos ingresos de **MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS** en el Sistema de Protección de Menores

64,9% llegan a la provincia de Cádiz

94,9% son niños o chicos

En el tercer cuaderno, **EDUCACIÓN**, mostramos datos de alumnado matriculado en Andalucía e indicadores educativos de resultados, de transición y de nivel formativo, a través de información estadística presentada de forma sintética. Para ello, se han utilizado datos procedentes de la Unidad Estadística y Cartográfica de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y del Anuario estadístico "Las cifras de la educación en España. Curso 2016-2017 (Edición 2019)" elaborado por la Subdirección de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Así, el cuaderno comienza ofreciendo datos desglosados sobre el número de alumnado que, de 0 a 17 años, está matriculado en Andalucía en enseñanzas de régimen general según etapa educativa, titularidad del centro y provincia durante el curso académico 2017-18. Para este curso, en Andalucía se encuentran matriculados 1.437.456 chicos y chicas de los que 368.908 (un 25,7%) lo están en Centros privados (concertados y no concertados). El número de alumnos es superior al de alumnas en todas las etapas educativas excepto en Bachiller. Sevilla y Málaga son las provincias con mayor número de alumnado.

Por otro lado, se recoge tanto el número de alumnos y alumnas con **Necesidades Educativas Especiales (NEE)** matriculados en Centros Específicos (7.549), como en Aulas Específicas, de primaria y secundaria, de Centros ordinarios (4.310) y en integración en estos mismos Centros (51.447).

En relación al **alumnado extranjero**, éste supone un 5,5% (78.888) del total de chicos y chicas matriculados en Andalucía. El porcentaje más alto (un 38,8%) se encuentra cursando Educación Primaria. Las provincias con mayor número de alumnado extranjero son Málaga y Almería con un 29,9% y un 29% respectivamente.

El porcentaje de alumnado que **promociona de curso** va decreciendo conforme vamos avanzando en las etapas educativas. Las chicas promocionan siempre en porcentajes mayores. Del mismo modo, esta promoción también es mayor siempre en el caso de los centros de titularidad privada. Las **tasas de titulados** en los Ciclos Formativos son de un 78,2% para Grado Medio y de un 80% para Grado Superior. Respecto a la **tasa de idoneidad** del alumnado andaluz, tenemos que decir que es similar a la media de España para los 8, 10 y 12 años y no tanto para los 14 y 15 años situándose por debajo. Igualmente, es mayor en el caso de las chicas para todas las edades llegando a estar un poco más de 8 puntos porcentuales por encima a partir de los 14 años. Aunque sigue estando por encima a la media española, la **tasa de abandono educativo** temprano en Andalucía ha ido decreciendo de forma paulatina desde 2007 a 2017. En 2017 se sitúa en un 23,5%, más de 5 puntos porcentuales por encima de la media en España para el mismo año. La tasa de abandono de las chicas es inferior (18%) a la de los chicos (28,7%) en casi 11 puntos porcentuales. Por último, en Andalucía, en 2017, un 66,2% de la población de 20 a 24 años ha completado al menos la Educación Secundaria. En el caso de las chicas, en 14 puntos porcentuales superior a los chicos. Este indicador viene creciendo desde 2007, pero, aun así, sigue estando por debajo de la media nacional en 5,5 puntos porcentuales.

OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA

ESTADO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA 2019



Cuaderno 3:
EDUCACIÓN

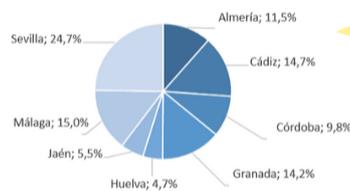
Ver cuaderno

CURSO
2017-18

ALUMNADO, MENOR DE 18 AÑOS, MATRICULADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL NO UNIVERSITARIAS EN ANDALUCÍA



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)



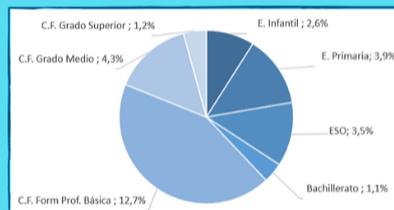
Alumnado matriculado en **CENTROS ESPECÍFICOS** y **AULAS ESPECÍFICAS** de Primaria y Secundaria, por provincia

Total: 7.549 chicos y chicas



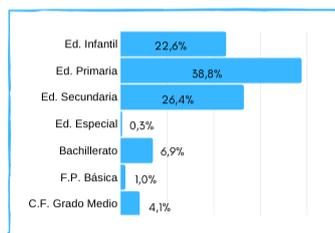
Alumnado con NEE en **INTEGRACIÓN** en Centros Ordinarios, según etapa educativa

Total: 51.447 chicos y chicas



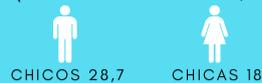
ALUMNADO EXTRANJERO

Total: 78.888 chicos y chicas



ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO

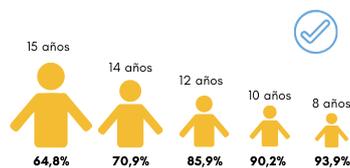
23,5% de jóvenes de 18 a 24 años no ha completado el segundo ciclo de SECUNDARIA y no sigue ningún tipo de educación-formación
(MEDIA ESPAÑOLA: 18,3%)



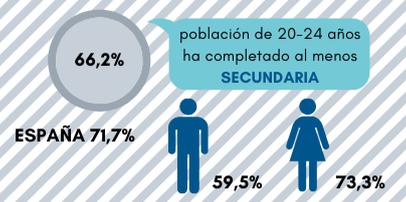
PROMOCIÓN DE CURSO



TASA DE IDONEIDAD



NIVEL FORMATIVO



El cuarto cuaderno, relacionado con **POBREZA Y DESIGUALDAD**, contiene información sobre las principales cifras de pobreza y desigualdad económica en infancia y adolescencia de Andalucía, obtenida a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2018. Incluye indicadores como el riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE), el porcentaje de niñas y niños con carencias materiales severas o el porcentaje de menores de 18 años que viven en hogares con baja intensidad laboral. Además, muestra las tasas de pobreza relativa y de pobreza grave en la infancia y estima la capacidad de las transferencias sociales y de las pensiones en la reducción de la pobreza relativa y grave en menores de 18 años. Por último, presenta los principales indicadores de desigualdad económica.

Para ofrecer una visión contextualizada y comparada de la **pobreza en la infancia de Andalucía**, incluye datos de la situación de pobreza en España y en la Unión Europea, para población infantil y para población general. Más de una cuarta parte (el 26,9%) de las personas menores de 18 años de Andalucía está en riesgo de pobreza o exclusión social en 2018, es decir, 428.525 niñas, niños y adolescentes. Si empleamos el umbral de pobreza de España (en vez del andaluz) para calcular el **riesgo de pobreza o exclusión social**, sería el 38,6% de la población infantil y adolescente andaluza la que se encuentra en esta situación.

En 2018, el 47,8% de las personas menores de 18 años de Andalucía vive en hogares sin capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros) y el 42,2% vive en hogares que no pueden permitirse salir de vacaciones al menos una semana al año. El 12,2% de los niños, niñas y adolescentes de la Comunidad Andaluza vive en hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada y el 18,9% en hogares que no pueden evitar retrasos en pagos relacionados con la vivienda principal como alquiler, hipoteca o suministros básicos. En España son menores los porcentajes de niñas, niños y adolescentes con este tipo de carencias. El 12,4% de las personas menores de 18 años en Andalucía y el 7,6% de las de España reside en **hogares sin empleo** o con muy baja intensidad laboral. Tomando como base el umbral de pobreza andaluz, podemos decir que en 2018 se encuentran en riesgo de pobreza el 21,5% de las personas menores de 18 años, una **tasa de pobreza relativa** 9 puntos porcentuales superior a la de la población general de Andalucía.

Las **transferencias sociales** reducen el riesgo de pobreza en la infancia en Andalucía unos 11 puntos porcentuales. Sin transferencias sociales y sin pensiones, el riesgo de pobreza alcanzaría al 34,9% de las personas menores de 18 años. El 13,3% de la población menor de 18 años de la Comunidad Autónoma se encuentra en riesgo de pobreza grave (umbral de pobreza grave andaluz) en 2018, una tasa de pobreza grave casi 3 puntos porcentuales mayor que la de la población andaluza de todas las edades. Las transferencias sociales y las pensiones de jubilación o supervivencia reducen la pobreza infantil grave de Andalucía en casi 11 puntos porcentuales.

En cuanto a las **desigualdades económicas**, el índice S80/S20 adopta un valor de 6,5 para Andalucía en 2018, es decir, la quinta parte de la población andaluza con mayor nivel de renta ha obtenido casi 7 veces más ingresos que la quinta parte más pobre de Andalucía.

ESTADO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA 2019



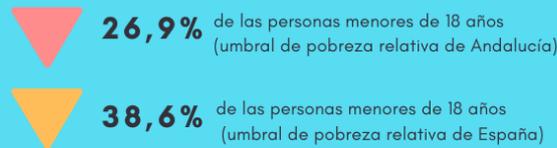
Cuaderno 4:

Ver cuaderno

Pobreza y Desigualdad

Datos referentes a Andalucía, año 2018

Niñas, niños y adolescentes en riesgo de pobreza o exclusión social

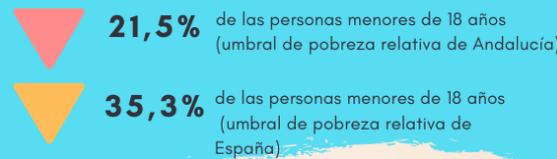


Porcentaje de personas que se encuentran en riesgo de pobreza o con carencias materiales severas o en hogares con la baja intensidad laboral.



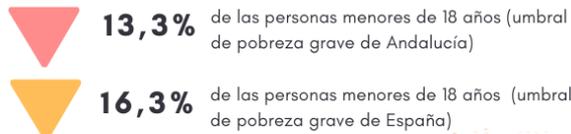
No pueden permitirse al menos 4 de 9 conceptos (además de los de la gráfica, comer carne o pescado cada 2 días, automóvil, teléfono, televisor o lavadora). * El porcentaje se ha calculado a partir de un recuento de entre 20 y 49 observaciones en la muestra, por lo que hay que interpretarlo con cautela.

Porcentaje de menores de 18 años cuyos hogares no pueden permitirse...



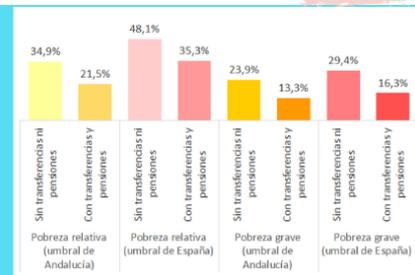
Por debajo del 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo.

9 puntos porcentuales mayor en la infancia que en la población general



Por debajo del 40% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo.

3 puntos porcentuales mayor en la infancia que en la población general



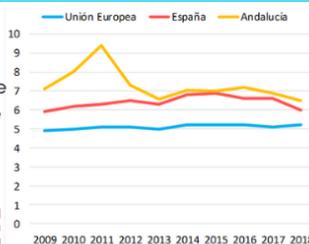
PRESTACIONES SOCIALES

reducen **13 puntos porcentuales la pobreza relativa** y **11 puntos la pobreza grave** en menores de 18 años



Índice S80/S20
se ha reducido, aunque sigue siendo mayor que en España o la Unión Europea

Cociente entre el total de renta recibida por el 20% de la población con mayor nivel de renta neto equivalente y el total de renta recibida por el 20% con menor nivel de renta.



Respecto al quinto cuaderno, en él se tratan temas relacionados con la **JUSTICIA JUVENIL**, con indicadores sobre **población infractora** entre 14-17 años en Andalucía. Igualmente se incluye información sobre el número de menores de edad enjuiciados, así como de aquellos condenados en sentencia firme, caracterizándolos según sexo y edad. De ambos indicadores se traza una tendencia evolutiva. También se proporciona información sobre las infracciones cometidas y las medidas impuestas.

En 2018, el número de chicos y chicas entre 14 y 17 años **enjuiciados** fue de 4.671, los chicos muestran un mayor porcentaje de juicios (80,8%) respecto a las chicas (19,2%); respecto a la edad, aquellos de mayor edad cuentan con un porcentaje de juicios más elevado. En estos últimos diez años, la evolución del número de juicios a menores de edad ha descendido un 31,4%.

Respecto a los datos proporcionados por el Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores, indican que, en el año 2018, en Andalucía, un total de 2.775 chicos y chicas de 14-17 años fueron **condenados en sentencia firme** suponiendo un 20,3% respecto a las y los menores de edad condenados en España. En cuanto a la evolución de este indicador, se refleja una tendencia descendente desde 2013 que ha supuesto un descenso del 18,9%.

El total de **infracciones cometidas** fue 4.775. Siguiendo la lógica anterior, suelen ser más numerosas a medida que aumenta la edad de los chicos y chicas; un 19,6% de las infracciones fueron cometidas por chicos y chicas de 14 años incrementándose a un 29,1% a los 17 años. Casi cuatro de cada diez de estos jóvenes ha cometido dos o más infracciones (37,8%). Por otro lado, se han dictaminado un total de 4.462 **medidas**, siendo las más frecuentes la libertad vigilada (42,1%), la prestación en beneficio de la comunidad (14,2%) y el internamiento semiabierto (10,6%), entre las tres supusieron más del 60% del tipo de medidas impuestas.

ESTADO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA 2019

Ver cuaderno



Cuaderno 5:

JUSTICIA JUVENIL

4.671 ENJUICIADOS Chicas y chicos de 14 a 17 años

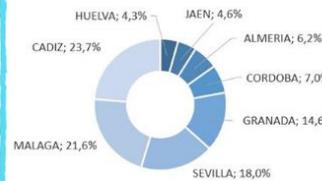
Chicos
80,8%

Chicas
19,2%

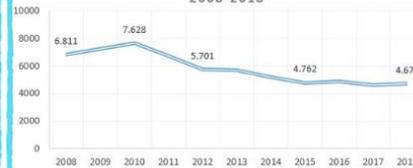


31,8%
Descenso del número de juicios entre 2008 y 2018

CHICOS Y CHICAS DE 14 A 17 AÑOS ENJUICIADOS SEGÚN PROVINCIA. ANDALUCÍA, 2018



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CHICOS Y CHICAS DE 14-17 AÑOS ENJUICIADOS. ANDALUCÍA, 2008-2018



2.275 CONDENADOS EN SENTENCIA FIRME

20,3% respecto al total de personas menores de edad condenadas en España

7,7 condenados por cada 1.000 chicos y chicas de 14 a 17 años

62,2%

Condenados por una infracción

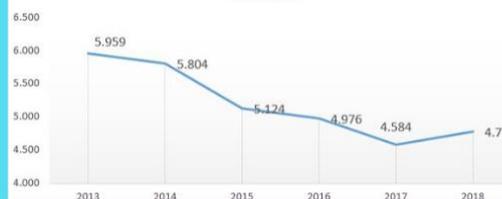
37,8%

Condenados por 2 o más infracciones

4.775 INFRACCIONES



EVOLUCIÓN DE LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR CHICOS Y CHICAS DE 14 Y 17 AÑOS CONDENADOS EN SENTENCIA FIRME. ANDALUCÍA, 2013-2018



DESCENSO
20%

4.462 MEDIDAS



Desde 2016 descenso del 7,4% del número de medidas

En el sexto cuaderno, los indicadores muestran datos que caracterizan el **ESTADO DE SALUD Y HÁBITOS DE VIDA**. Este cuaderno está dividido en dos bloques, el primero de ellos contiene indicadores referentes a la **percepción del estado de salud** que tienen los chicos y chicas entre los 11 y los 18 años, la mayoría de ellos la percibe como bastante buena (52,6%), mostrando los chicos una percepción más positiva de su salud que las chicas. Igualmente, recoge la atención a los problemas de **salud mental**. En Andalucía, en 2018, se han atendido en las Unidades de Salud Mental Comunitaria a 25.333 personas menores de edad, siendo los principales diagnósticos los trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y adolescencia (17,5%), trastornos de ansiedad (10,7%) y trastornos del desarrollo (5,1%). En las Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil se han tratado a 15.767 personas menores de edad, siendo los trastornos más frecuentemente diagnosticados aquellos de aparición habitual en la infancia y adolescencia (21,8%), seguido de los trastornos de desarrollo (18,4%). Otro aspecto recogido son las **enfermedades crónicas y accidentes** que provocan **limitaciones de la actividad**. Las principales enfermedades crónicas o de larga evolución en población de 0 a 14 años son la alergia crónica (11,2%) y el asma (3,8%). En cuanto a los accidentes, se producen más en el tiempo libre (5,8%) y en el lugar de estudio (4,4%). En el primero, son más frecuentes entre los niños y en el segundo entre las niñas. Todo ello genera que un 4,17% de la población de 0 a 14 años haya padecido alguna limitación no grave de la actividad. La limitación física es el principal origen de las limitaciones que le impidieron realizar actividades de la vida cotidiana.

El segundo bloque de indicadores recoge aquellos **hábitos de vida** que influyen en la salud de chicos y chicas, tales como los hábitos de **nutrición** y las consecuencias de una alimentación desequilibrada. En Andalucía, los chicos y chicas de 1 a 14 años mantienen una dieta poco equilibrada y con un excesivo consumo de productos procesados o de bajo nivel nutricional y, a medida que se incrementa la edad, los patrones de consumo son menos equilibrados, reducen el consumo de fruta, verdura, cereales y legumbres y se incrementa la ingesta de carne. Igualmente, el consumo de dulces y aperitivos salados sigue teniendo un papel predominante en su dieta diaria. Una de las principales consecuencias de este desequilibrio en la dieta es el **sobrepeso y la obesidad**. En Andalucía, un 33,4% de la población entre 2 y 17 años registra exceso de peso (sobrepeso – obesidad), siendo las chicas las que registran un mayor porcentaje de aquellas con exceso de peso (34,3%) respecto a los chicos (32,5%).

Otro indicador recogido es la frecuencia de realización de la **actividad física** en su tiempo libre es poco frecuente lo que denota un mayor sedentarismo en los últimos años. Un 16% realiza actividad física todos los días en su tiempo libre fuera del horario escolar, los chicos suelen realizar una mayor actividad diaria (22%) que las chicas (10%).

Un tercer conjunto de indicadores está relacionado con el **consumo de drogas y otras conductas adictivas**. Un 35,1% de la población adolescente de 14-15 años ha consumido alcohol en el último año, siendo más frecuente su consumo durante el fin de semana. La edad media de inicio de la primera vez que se consumió alcohol se sitúa en los 16,6 años. Por otro lado, el consumo de tabaco se ha reducido en los últimos años, un 10,5% consume tabaco ocasionalmente y un 7,4% fuma diariamente. La tercera droga más consumida entre las y los jóvenes es el cannabis; un 8,2% de los chicos y chicas entre 12 y 15 años la han consumido alguna vez y un 5,5% en el último mes. Otras conductas igualmente adictivas, aunque no asociadas a una sustancia son las apuestas y juegos de azar, entre las y los jóvenes de 14 y 18 años, un 6,4%, afirma haber jugado dinero en

Internet. Un 13,6% afirmó haber jugado dinero de forma presencial, siendo más frecuente entre chicos y de mayor edad. Para el tratamiento de estas adicciones Andalucía cuenta con los Centros de Tratamientos Ambulatorios por abuso o dependencia. En 2018 han admitido a tratamiento 686 menores de edad, que suponen el 3,6% del total de admisiones; la media de edad de los chicos y chicas tratados es de 16 años, y la sustancia que más admisiones a tratamiento ha producido entre esta población es el cannabis.

Por último, se recogen indicadores relacionados con **salud sexual y reproductiva**. En este sentido, los chicos y chicas tienen su primera relación sexual alrededor de los 15 años, tres de cada diez chicos y chicas andaluzas de 11 a 18 años ha tenido alguna vez relaciones sexuales completas (31,5%). Cerca de un 3% de los chicos y chicas afirman que al menos una vez han estado embarazadas o han dejado a alguien embarazada. En este sentido, en 2018 la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) en población de 15-49 años es de 9,3 IVE por cada 1.000 mujeres, un 11,2% fue a chicas entre 10 y 19 años, la mayoría de ellas entre los 15 y los 19 años (un 96%).

OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA

ESTADO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA 2019

Ver cuaderno

Cuaderno 6:



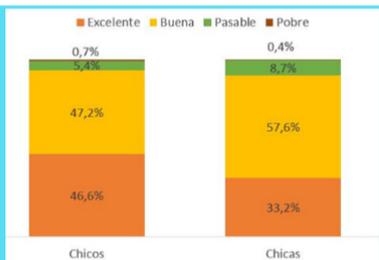
ESTADO DE SALUD Y HÁBITOS DE VIDA

CHICOS Y CHICAS DE 11 A 18 AÑOS ANDALUCÍA, 2014



52,6%

Percepción de su salud bastante buena



ENFERMEDADES CRÓNICAS O DE LARGA EVOLUCIÓN. Andalucía, 2017 (0 a 14 años)

- ⓐ Alergia crónica (11,2%)
- ⓑ Asma (3,8%)
- ⓒ Trastornos de la conducta (incluyendo la hiperactividad) (2%)

LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD

España, 2017 (0 a 14 años)

4,17% ha padecido alguna limitación no grave de la actividad

Principal origen: **limitación física**

ACCIDENTALIDAD España, 2017 (0 a 14 años)

Tiempo libre (5,8%)

Lugar estudio (4,4%)

Casa (2,5%)

Tráfico (0,5%)



NUTRICIÓN, SOBREPESO Y OBESIDAD

Andalucía, 2017 (2 a 17 años)

Dieta poco equilibrada → Excesivo consumo productos procesados

33,4% población entre 2 y 17 años con exceso de peso (sobrepeso - obesidad)



CHICAS 34,3%



CHICOS 32,5%

ACTIVIDAD FÍSICA

Andalucía, 2014 (11 a 18 años)

16%

Realiza actividad física todos los días en su tiempo libre fuera del horario escolar

10%

Nunca realiza ejercicio



SALUD MENTAL. Andalucía, 2018

Unidades de Salud Mental Comunitaria

25.333 Personas menores de 18 años atendidas

Principales diagnósticos:

- Trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y adolescencia (17,5%)
- Trastornos de ansiedad (10,7%)
- Trastornos del desarrollo (5,1%)

Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ)

15.767 Personas menores de 18 años atendidas

Principales diagnósticos:

- Aparición habitual en la infancia y adolescencia (21,8%)
- Trastornos de desarrollo (18,4%)
- Varios diagnósticos (11,5%)
- Trastornos de ansiedad (5,3%)

CONSUMO DE DROGAS

Andalucía, 2017 (12 a 15 años)

12-13 AÑOS 14-15 AÑOS

ALCOHOL En el último año... 6,8% 35,1%

TABACO A diario... 1,3% 6,1%

CANNABIS En el último año... 0,5% 8,9%

- ➔ Admisión a tratamiento: 686 menores de edad
- ➔ Causas principales: cannabis (83,1%), conductas adictivas distintas al juego (5,1%), cocaína (4,4%) y alcohol (2,5%)

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Andalucía, 2018 (10 a 19 años)

31,5% Ha tenido alguna vez relaciones sexuales completas

CHICAS 32,4%

CHICOS 30,5%

Edad media primera relación sexual: 15 años.

El último cuaderno de esta serie monográfica, **HÁBITOS, ACTIVIDADES Y RIESGOS EN LAS TIC**, está dividido en tres capítulos, en el primero de ellos hacemos un repaso por los indicadores de contexto en el que analizamos el porcentaje de chicos y chicas usuarias de TIC. En Andalucía, un 86,2% de chicos y chicas entre 10 y 15 años son usuarios de ordenador, un 90,7% de Internet y un 64% dispone de teléfono móvil. La evolución de estos porcentajes en estos últimos diez años ha sido bastante estable, se ha incrementado el porcentaje de chicos y chicas que disponen de teléfono móvil, así como de aquellos que utilizan Internet, este último ha crecido por encima de la disposición de ordenador, por lo tanto, podemos pensar que para la conexión se utilizan otro tipo de dispositivos. En este sentido, entre los chicos y chicas de 4 a 13 años ha aumentado en un 6,8% el porcentaje de aquellos que se conectan a Internet desde dispositivos de todo tipo, pasando de un 57,4% en 2012 hasta el 64,2% en 2017. Y es que el uso de la Red se da cada vez a una edad más temprana; entre 2012 y 2017 se ha incrementado su uso a los 5 años en más del doble pasando de un 18,6% a un 42,4%; a los 7 años este incremento es del 11,7% y a los 13 años se encuentra un 91,5% de jóvenes que se conectan a la Red. Igualmente repasamos indicadores que nos muestren el **equipamiento TIC** en los hogares; la principal conclusión es que en aquellos hogares donde residen personas menores de edad hay un mayor equipamiento TIC, concretamente entre un 75 y 92% de hogares donde residen menores de edad cuentan con ordenador frente a un 60% de hogares donde no residen menores de edad, y lo mismo sucede con el acceso a Internet, entorno a un 90% - 97% frente a un 80% de aquellos hogares donde no conviven chicos y chicas. Aquellos hogares donde residen niños y niñas cuentan con una media de casi 7 dispositivos tecnológicos. Por último, analizamos los datos de **frecuencia de uso**, los chicos y chicas de 6 a 13 años pasan una media de 5 horas frente a alguna pantalla, y se observa una utilización mucho más intensiva los fines de semana. En Andalucía, un 75,7% de la población de 1 a 14 años pasa una hora o más de su tiempo libre frente a alguna pantalla (incluyendo el ordenador, tableta, televisión, vídeos, videojuegos y pantallas de teléfonos móviles), y se incrementa al 83% los fines de semana.

El segundo capítulo está dedicado a las **actividades que realizan en la red**, suelen estar muy relacionadas con la información, comunicación y el ocio. Un 90,2% busca información bien por estudios o por ocio, nueve de cada diez busca, escucha y/o descarga música (90%), el 86% mira páginas para divertirse y un 78% busca información sobre ocio y eventos. Entre los 14 y 17 años es muy frecuente además el juego online en videojuegos y similares (79%). Todas estas oportunidades requieren nuevas formas de aprendizaje, por tanto, es necesario que adquieran una serie de competencias digitales para poder transitar en el mundo digital de una forma segura aprovechando al máximo sus ventajas y minimizando riesgos. Respecto a las competencias que creen tener, alrededor del 60% afirma tener competencias instrumentales, con mayor calado entre los jóvenes de más edad. No así en competencias informacionales o pensamiento crítico, rondando el 30%.

En el tercer capítulo hacemos un repaso sobre los **riesgos** a los que están expuestos las chicas y los chicos, si bien es cierto que no son específicos del mundo online, éstos contienen una serie de características que hace a algunos de ellos más específicos de este entorno e incluso que las consecuencias sean más persistentes en el tiempo. Los chicos y chicas no consideran muy frecuentes las experiencias negativas en la red; un 33% afirma haber tenido alguna experiencia negativa en internet. Este porcentaje es mayor entre los 15 y 17 años (42%), lo que nos hace

pensar que a mayor uso de internet hay mayor exposición a los riesgos. Algunos de estos riesgos serían: la hiperconectividad y uso excesivo; el control de la privacidad y protección de la intimidad; la visualización de contenido inapropiado como pueden ser: el visionado de imágenes de tipo sexual (42%), de tipo racista o mensajes de odio (36%), comportamientos autolesivos (páginas para herirse a uno mismo (26%), contenido proanorexia o bulimia (19%); y el juego de azar y apuestas online (entre 14 y 18 años un 6% afirma haber jugado dinero en Internet). Otro tipo de riesgos son aquellos en los que los niños y niñas son receptores del daño, como por ejemplo: violencia sexual o ciberdelincuencia sexual que comprenden: contacto mediante tecnología con fines sexuales con menores de 16 años (289 víctimas), corrupción de menores (225 víctimas), pornografía de menores (139 víctimas); el contacto con personas que no se conocen previamente (40%); la realización de sexting, un 66,2 % de jóvenes entre 14 y 24 años considera que se da “bastante o mucho” el “envío de imágenes privadas y comprometidas (íntimas, de contenido sexual) sin consentimiento. Por último, se encuentra el riesgo de usurpación de datos personales bien por el hecho de dar información personal sin control o por que se obtenga esa información de manera fraudulenta a través de virus o phishing. Es un riesgo poco frecuente, un 7% de los chicos y chicas afirman haber tenido problemas en la Red porque usaron sus datos personales.

OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA

ESTADO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA 2019

Ver cuaderno

Cuaderno 7:



HÁBITOS, ACTIVIDADES Y RIESGOS EN LAS TIC

CHICAS Y CHICOS DE 10 A 15 AÑOS



86,2% USUARIOS DE ORDENADOR

90,7% USUARIOS DE INTERNET

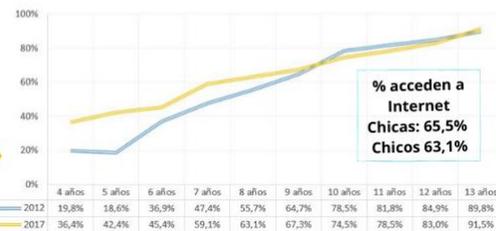
64,0% DISPONEN DE MÓVIL

Incremento del **6,8%** usuarios Internet entre los 4 y 13 años

INCREMENTO POR EDAD:

- 5 años: 24%
- 4 años: 16,6%
- 6 años: 8,5%
- 7 años: 11,7%
- 8 años: 7,4%

PORCENTAJE DE USUARIOS DE INTERNET SEGÚN EDAD Y PERIODO. CHICOS Y CHICAS DE 4 A 13 AÑOS. ESPAÑA, 2012 Y 2017

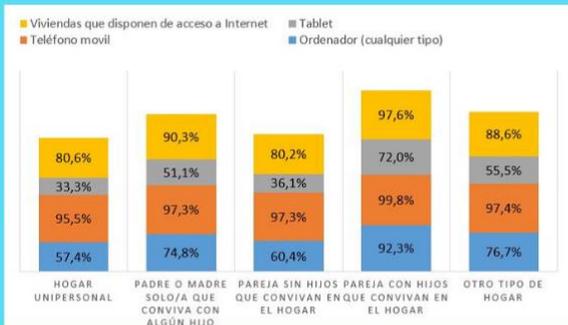


% acceden a Internet
Chicas: 65,5%
Chicos 63,1%

EQUIPAMIENTO TIC EN HOGARES DONDE RESIDEN MENORES DE EDAD

75 y 92% hogares donde residen menores de edad **VS** 60% hogares donde no residen

90% - 97% VS 80% donde no conviven chicos y chicas



FRECUENCIA DE USO

- Media de 5 horas frente a alguna pantalla
- ✓ **CHICOS** 4,95 horas (297 minutos)
CHICAS 4,41 horas (265 minutos).
- ✓ **6-7 años:** media de 3 horas
12-13 años: media de 7 horas
- ✓ Pasar una hora o más de su tiempo libre frente a alguna pantalla: **durante la semana un 76% // fin de semana 83%**

ACTIVIDADES

- 70% COMUNICACIÓN
- 63%-46% OCIO: escuchar música, ver vídeos, jugar on line
- 43% TAREAS ESCOLARES



USO DE REDES SOCIALES

44% de niños y niñas de 10 - 11 años
72% entre los 12-13 años

RIESGOS EN LAS TIC

Hiperconectividad y uso excesivo

20% problemas de manera ocasional

Contacto con personas que no conocen previamente

SEXTING: 26% de jóvenes entre 9 y 17 años ha recibido mensajes sexuales
USURPACIÓN DE DATOS: 7% afirma que usaron su información personal

Privacidad, intimidad y control

36% siente más control con Internet y redes sociales

Juegos de azar

- 6%, afirma haber jugado dinero en Internet.
- 4,7% es una actividad frecuente, un 3,4% a veces

Violencia sexual

Víctimas menores de 16 años:
• 289 por contacto mediante tecnología con fines sexuales
• 139 pornografía de menores

Visualización de contenido inapropiado

- 42% imágenes de tipo sexual
- 36% racistas o mensajes odio
- 26% comportamientos autolesivos

El Observatorio de la Infancia en Andalucía (OIA)

Es un órgano consultivo y de propuesta, adscrito a la Dirección General de Infancia de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, que tiene por objeto el desarrollo de las actuaciones de investigación, formación y documentación, así como el establecimiento de un sistema de información y documentación que permita el adecuado conocimiento, análisis técnico, seguimiento, evolución y difusión pública de los asuntos relacionados con los derechos y la atención a la población menor de 18 años.